



## FEDERACION DE TIRO CON ARCO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



## Solicitud de Adhesion al Plan de Tecnificacion FTAPA

Nombre del Club:	
Responsable del Núcleo de Tecnificación	
Monitores Adscritos al Núcleo de Tecnificación	
Lugar de Entrenamientos	
SALA	AIRE LIBRE
Podrá solicitar ser NUCLEO DE TECNIFICACION todo club que cumpla las siguientes condiciones:  • Disponer de instalaciones adecuadas para realizar los entrenamientos  • Cumplimentar el formulario de adhesión al Plan de Tecnificación FTAPA  • Nombramiento de un responsable de tecnificación que deberá de ser un técnico con titulación mínima de monitor RFETA.  • Tener al menos un deportista que cumpla con los mínimos para ser candidato al plan de Tecnificación FTAPA  • Elaborar un informe por temporada de los deportistas incluidos en su programa de tecnificación, que será remitido a la FTAPA.  Candidatos al Plan de Tecnificación FTAPA  Podrá ser candidato al plan de tecnificación todo deportista que cumpla los siguientes requisitos  • Tener licencia federativa FTAPA con al menos un año de antigüedad  • Cuente con una edad mínima de 11 años y máxima de 21 años.  • Acredite la participación en al menos dos competiciones oficiales FTAPA en la temporada anterior a la presentación de su candidatura (en el caso de lesión justificada se podrá aprobar de forma excepcional su candidatura).  • Acreditar las puntuaciones mínimas requeridas en la tabla 1 en una competición oficial.  Toda la documentación relativa al Plan de Tecnificación de la FTAPA se deberá de remitir a la dirección de correo electrónico: tecnificacion@ftapa.es	

Firma Responsable del Núcleo de Tecnificación

Firma Presidente Club Solicitante

En\_\_\_\_a\_de\_\_\_de 20